

OFERTA DE EMPLEO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Técnico/a proyectos ERASMUS+

Nº DE PLAZAS VACANTES: 1

ÁREA: Área de proyectos

PROYECTOS: ERASMUS +

FUNCIONES

- Coordinar la gestión de los proyectos, asegurándose de que su ejecución se lleva a cabo de acuerdo a las especificaciones establecidas y atendiendo a criterios de calidad.
- Buscar financiación, realizar estudios de viabilidad, proponer y diseñar proyectos
- Planificar los proyectos, identificando actividades a realizar, recursos, plazos y costes previstos
- Ejecutar las acciones contempladas en el proyecto
- Gestionar el cierre, justificación y control económico de los proyectos
- Elaborar prescripciones técnicas para la solicitud de servicios
- Evaluar la calidad de los proyectos realizados
- Elaborar documentación, informes y memorias del proyecto
- Preparar y participar en reuniones a fin de identificar lecciones aprendidas y sus consecuencias para próximos proyectos
- Organizar actos, ferias y eventos a los que asiste el GDR
- Organizar el trabajo con el personal de apoyo al área
- Gestionar las relaciones con los beneficiarios del proyecto
- Gestionar las relaciones con organismos financiadores y socios del proyecto
- Realizar visitas de información y comunicación de los proyectos
- Cualquier otra función que pueda serle encomendada para alcanzar los objetivos del puesto

RESPONSABILIDADES

- Por el cumplimiento de los objetivos y funciones establecidas
- Por la oportunidad y calidad en la ejecución de las funciones asignadas

- Por la coordinación operativa del personal a su cargo
- Por la observación, seguimiento y actualización de la normativa aplicable
- Por la observación de las medidas de prevención de riesgos laborales
- Por el cumplimiento del Plan de Igualdad de la entidad
- Por el manejo de información confidencial
- Por el control presupuestario
- Por los equipos y materiales asignados al puesto
- Por la adopción de medidas necesarias para asegurar una adecuada atención a los usuarios
- Por la transmisión óptima de la imagen del GDR

RELACIONES

Depende del responsable del área y de Gerencia

Dirige y supervisa al personal técnico y administrativo que participe en la ejecución del proyecto

Mantiene comunicación y coordinación con el resto de áreas, con colectivos y agentes clave del territorio y entidades públicas y privadas relacionadas con el proyecto

PERFIL

1º REQUISITOS GENERALES

Los requisitos que, con carácter general, deben reunir las personas candidatas que deseen participar en la oferta a la plaza regulada, son:

- a) Tener nacionalidad española, o ser ciudadano/a de la Unión Europea.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido la edad de jubilación.
- c) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de la plaza objeto de la convocatoria.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.
- e) Disponer de coche propio.
- f) Estar en posesión del permiso de conducir clase B.

- g) Disponibilidad para viajar.
- h) Disponibilidad horaria

2º REQUISITOS ACADÉMICOS

Para formar parte del proceso de selección será indispensable cumplir los siguientes requisitos:

A) Formación

- Estar en posesión de diplomatura, licenciatura o grado.
- Estar en posesión del B1 en inglés, o superior.

Además:

- Se valorará la formación y el conocimiento sobre ejecución de programas vinculados al desarrollo rural y local, Recursos del Medio Rural (Medio Ambiente, Patrimonio cultural, Turismo, Agroalimentación etc.), enfoque de Género y Juventud, Metodologías Participativas y Planificación Estratégica, Cooperación, Creación de Empresas, Gestión de Empresas (diferentes áreas funcionales), Administración y Gestión Pública.

B) Experiencia

- Experiencia en la ejecución de proyectos de desarrollo y especialmente los de desarrollo rural y local.
- Conocimiento del Territorio GDR: Se valorará el conocimiento de los actores clave y de las Zonas Rurales Leader Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz.

C) Aptitudes

- Capacidad de trabajo en equipo, organización y aprendizaje
- Capacidad de análisis y planificación
- Flexibilidad
- Capacidad de adaptación
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Facilidad para las relaciones interpersonales
- Iniciativa

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Duración del Contrato: Proyectos de las anualidades 2018 y 2019: Marzo 2019 – Octubre 2020.
- Tipo del Contrato: Contrato de obra y servicio determinado, a tiempo parcial, 12 horas/semana aproximadamente.
- Retribución: 775,00 euros brutos mensuales, incluido prorrateo de paga extra.
- Entidad Contratante: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA CAMPIÑA DE JEREZ.
- Horario: Según necesidades del proyecto, se distribuirá de lunes a sábado.

La gestión de la contratación de personal se realizará respetando los principios de publicidad, mérito, capacidad, libre concurrencia, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación, garantizando en todo momento la transparencia del proceso.

TRAMITACIÓN

Para concurrir al puesto será necesario presentar una instancia en el registro de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez - GDR de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz, con sede en Plaza del Ayuntamiento s/n La Barca de la Florida, 11570, Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas, dirigida a la atención de la Sra. Presidenta, acompañada de:

- Copia del DNI y Permiso de Conducir.
- Currículum Vitae orientado al perfil demandado, junto con la copia de la documentación acreditativa del mismo (títulos y certificaciones académicas, contratos de trabajo, certificados de empresa y certificados de funciones). Esta documentación deberá presentarse compulsada o se acompañará de una declaración responsable sobre la veracidad de la documentación aportada.
- Informe de vida laboral actualizado.

PLAZOS

Se admitirán candidaturas desde la fecha de publicación de este anuncio en la web de la Asociación, día 6 de marzo de 2019, hasta el próximo día 13 de marzo de 2019 (7 días naturales desde el día de su publicación).

PROCESO A SEGUIR PARA LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Gestión directa por la Asociación para el Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez.

PROCESO DE SELECCIÓN

La selección se realizará con este orden y de conformidad a los siguientes criterios:

- Comprobación de requisitos y baremación de méritos, para lo que se creará una Comisión de Selección, formada al menos por la Presidencia, al menos una persona representante de la Junta Directiva, la Gerencia, así como cualquier persona o entidad que la Junta Directiva crea conveniente.
- Valoración del historial profesional presentado, conforme a los criterios de baremación establecidos (Anexo I).
- Publicación de listas de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección: Se procederá a publicar el listado de personas candidatas seleccionadas para la entrevista, siendo éstas la que mayor puntuación hayan obtenido en la fase de valoración del currículo, mediante inserción en la Web de la Asociación (www.jerezrural.com) y en el tablón de anuncios del Grupo.
- Publicación de la/s persona/s seleccionada/s para el puesto ofertado: Se procederá a publicar la persona seleccionada con mayor puntuación para el puesto ofertado mediante inserción en la Web de la Asociación (www.jerezrural.com) y en el tablón de anuncios del Grupo.

La contratación de la persona seleccionada, se realizará a ser posible antes de un mes desde la finalización del proceso.

En La Barca de la Florida a 6 de marzo de 2019

Fdo. Carmen Collado Jiménez
Presidenta
GDR de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz

ANEXO I: Criterios de baremación

Criterios de baremación sin prueba selectiva					
Formación	Puntos			Máximo valorable	Cómputo global del capítulo Formación
Por título universitario oficial adicional al exigido en la convocatoria	0,25			0,50	3.3
Por cada curso universitario de posgrado o en escuela de negocios de más de 12 créditos o 120 horas en gestión de proyectos.	0,25			1	
Por cada curso adicional de más de 25 horas en: desarrollo rural y cooperación.	0,20			1.8	
Experiencia	Puntos			Máximo valorable	Cómputo global del capítulo de Experiencia
Por experiencia demostrables como técnico/a de proyectos europeos.	0,5 por cada año adicional de experiencia			2.00	3.4
Por experiencia demostrables como técnico/a de proyectos.	0,25 por cada año adicional de experiencia			1.40	
Entrevista personal	Puntos			Máximo valorable	Cómputo global del capítulo Entrevista
Conocimiento de actividades socioeconómicas del territorio.	Bajo	Medio	Alto	0.85	
	0,20	0.40	0.85		

Conocimiento de convocatorias europeas: ERASMUS.	Bajo	Medio	Alto	0.85	3.3
	0,20	0.40	0.85		
Conocimiento del Territorio y de un GDR	Bajo	Medio	Alto	0.75	
	0,20	0,35	0.75		
Conocimientos relacionados con los la planificación, ejecución y justificación de proyectos europeos.	Bajo	Medio	Alto	0.85	
	0,20	0.40	0.85		